

Información proporcionada por Junta de Aeronáutica Civil

## Consultas, reclamos o sugerencias a la Junta de Aeronáutica Civil

---

Última actualización: 10 abril, 2025

---

### Descripción

El servicio permite obtener información, efectuar reclamos y presentar sugerencias a la Junta de Aeronáutica Civil (JAC).

El servicio está disponible durante todo el año en el **sitio web, oficinas, teléfono y correo electrónico de la JAC.**

### ¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?



1. Haga clic en "Ir a OIRS virtual".
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete los datos requeridos.
3. Haga clic en "enviar".
4. Como resultado del trámite, habrá enviado el requerimiento que corresponda. El sistema le informará que su requerimiento fue enviado con éxito y le entregará un número de solicitud. Obtendrá respuesta a su solicitud en un plazo máximo de 10 días hábiles.

#### **En oficina:**

1. Diríjase a la Oficina de la Junta de Aeronáutica Civil (JAC), ubicada en [Amunategui 139, Santiago](#).
2. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta, reclamo o sugerencia, según corresponda.
3. Complete el formulario que le entreguen con la información necesaria.
4. Como resultado del trámite, habrá presentado la consulta, reclamo o sugerencia. Obtendrá respuesta a su solicitud en un plazo de 10 días hábiles.

#### **Telefónico:**

1. Llame al +56 2 2519 0900. Horario de atención: lunes a jueves, de 9:00 a 16:30 horas. Viernes, de 9:00 a 15:30 horas.
2. Explique el motivo de su llamado: realizar una consulta, reclamo o sugerencia, según corresponda.
3. Como resultado del trámite, habrá presentado la consulta, reclamo o sugerencia. Obtendrá respuesta a su solicitud en un plazo de 10 días hábiles.

#### **Correo:**

1. Envíe un mail al correo electrónico [jac@jac.gob.cl](mailto:jac@jac.gob.cl) explicando detalladamente su requerimiento.
2. Como resultado del trámite, habrá enviado una consulta, reclamo o sugerencia, según corresponda. Obtendrá respuesta a su solicitud en un plazo de 10 días hábiles desde la recepción del mail.

#### **Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/63172-consultas-reclamos-o-sugerencias-a-la-junta-de-aeronautica-civil>